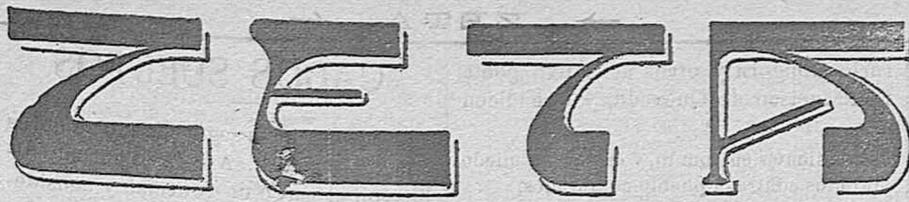


Precios de suscripción:

En Toledo.....	Mes.....	0,40
	Trimestre.....	1,20
Fuera de él.....	Trimestre.....	1,50
	Año.....	5,50

Número suelto 10 céntimos.

Pagos anticipados.



Semanario defensor de los intereses de Toledo y su provincia.

Precios de anuncios:

1. ^a plana, línea.....	0,25
2. ^a id. id.	0,15
3. ^a id. id.	0,10
4. ^a id. id.	precios convencionales.

Número atrasado 25 céntimos.

Pagos anticipados.

Redacción: Ave-María, 16.

SE PUBLICA LOS VIERNES

Administración: Tendillas, 17.

HACIA LA DISIPACIÓN

EL MAL Y EL REMEDIO

Bien claramente hemos expuesto en cuantas ocasiones se han presentado, nuestro juicio en completa oposición á todo cuanto tienda á menoscabar en lo más mínimo nuestro tradicional tesoro artístico. Hoy, en vista de que nada parece indicar el remedio más rápido para cortar de raíz ese mal que irremisiblemente nos conduce á la extrema depauperación de alma y de cuerpo, y con intento de reforzar nuestras opiniones con las de aquellas personas de indudable competencia y recabar de su patriótico entusiasmo el auxilio necesario, nos concretamos de momento á reproducir algo de lo mucho que se ha escrito respecto de la vergonzosa liquidación llevada á cabo precisamente por aquellas personas que en honor á los cargos eminentes que desempeñan están doblemente obligados á dar pruebas concluyentes de sacrificio ejemplar y acendrado patriotismo.

Al efecto, empezaremos por el admirable artículo del maestro Cavia, publicado en *El Imparcial*:

«La Ley Pacca»

En la real orden relativa á ese cuadro de Van der Goes, que más bien parece una pesadilla de Breughel ó de Goya, se reconoce explícitamente la necesidad de una ley que impida la exportación de obras de arte, y se alude en particular á la severa ley que rige en Italia para defensa de su rico patrimonio artístico.

El conde de Romanones ha dado palabra —y la cumplirá seguramente— de llevar cuanto antes á las Cortes el proyecto de ley que demanda toda la España culta. Si resulta calcado en la llamada «Ley Pacca», el Gobierno tropezará, singularmente en el Senado, perenne asilo de todos los «obstáculos tradicionales», con la viva oposición de ciertos próceres, más conocidos por sus excentricidades que por sus servicios á la patria, y con inevitable resistencia de aquellos otros señores que á cualquier triquiñaca sacan el Cristo y en todo lo que no les conviene ven impíos ataques á los derechos de la Iglesia.

Todos saben en qué consiste la ley Pacca; pero son pocos los que conocen bien su origen. A las personas de verdadera competencia en asuntos artísticos nada nuevo voy á contarles. Para instrucción del público en general, y muy especialmente de los parlamentarios—sean de las derechas ó de las izquierdas—se escriben las presentes líneas, donde los que piden la ley de defensa artística hallarán un argumento á su favor, y los que ya fruncen el ceño ante esa ley verán que el modelo italiano no puede ser de más venerando origen para todo fiel católico.

Como no lleva trazas de extinguirse la estirpe de aquel padre Vaca, satirizado por «Figaro» en su artículo «Nadie pase sin hablar al portero», no será extraño que algún santo varón, con ganas de vender hasta las agujas de la catedral de Burgos, salga diciendo:

—¿Conque la ley Pacca? ¿Quién será el tal Pacca? De fijo que es, ó ha sido, algún herejote de tomo y lomo, algún carbonario piromontés, algún indecente garibaldino.....

Pues no, señor. «El tal Pacca» fué todo un eminentísimo cardenal y todo un excelentísimo ministro, en el poder temporal, de la Santa Sede Pontificia.

En 1.º de Octubre de 1802 el papa Pío VII firmó un acta privada, prohibiendo la exportación de toda obra de arte que pudiera ser considerada, cualquiera que fuese su poseedor, como formando parte del patrimonio artístico de los Estados romanos.

Dieciocho años más tarde, el cardenal ministro Pacca, bajo el mismo pontificado de Pío VII, transformaba el acta privada en edicto público. Y en 1870, á raíz de la ocupación de Roma y consumación de la unidad italiana, uno de los primeros cuidados del rey Victor Manuel fué el de confirmar lisa y llanamente, en todos sus términos, las severas disposiciones pontificias. El Parlamento italiano no hizo después más que darlas forma de ley definitiva.

Todo ello, vuelvo á decir, lo tienen olvidado de puro sabido las personas competentes; pero el «vulgum pecus» lo ignora, y en ese rebaño vulgar, dicho sea sin agraviar á nadie, entran muchos políticos de campanilla, lo mismo de la cáscara amarga que del casco duro. Para enseñanza de ambas partes va el presente recordatorio, si es que ¡por fin! la llamada «Ley Pacca» ha de tener entre nosotros su enérgica y necesaria similar.

Ya sé lo que va á decirme el consabido sucesor del padre Vaca, por no dar el brazo á torcer:

—¿Ve usted cómo la iglesia ha sido la primera en defender el patrimonio artístico de un país?

Respuesta. Eso es cabalmente lo que se trataba de demostrar: que la iglesia no puede ni debe oponerse en España á lo que en Italia ha sido la primera en disponer.

MARIANO DE CAVIA.

Ahora insertamos la valiente defensa que en tiempo oportuno hizo de nuestra ciudad el cultísimo escritor de *España Nueva* D. Jesús J. Gabaldón, y que en vista de la resolución del señor ministro de la Gobernación en favor de la desdichada demolición del barrio á que alude, nos parece de gran actualidad por las enseñanzas que de él pueden sacar los que todo lo fían á la influencia y al privilegio; dice así:

«UN PEQUEÑO PARÉNTESIS»

¿Se vende otro Greco?

En nuestro número de ayer, en un suelto titulado «Voz de alarma», se preguntaba al ministro de la Gobernación si hay algo de cierto en un proyecto de derribar un barrio de Toledo «para convertirlo en espacioso jardín, que sirva de recreo y solaz á las acogidas en una rica institución religiosa». Aparte consideraciones de carácter social, muy respetables, hay razones de orden artístico, respetabilísimas también, que debían impedir, ahora que es tiempo todavía, que se consumase la escandalosa demolición. Toledo tiene algo de tan alto valor como sus templos y las joyas de arte en ellos conservadas; Toledo tiene sus piedras, archivo de tradiciones, y sus calles tortuosas y estrechas, en cuyos recodos revive la Historia y en los que el aroma del pasado se enseorea. Derribar un barrio de Toledo es tan imperdonable como demoler los puentes de Venecia ó una calle de Brujas, y no hay razón que autorice tamaña sinrazón, mucho menos cuando se persigue un fin particularísimo. Las piedras de Toledo son sagradas, porque en ellas están escritas muchas páginas de nuestra Historia, é inmolarlas á un egoísmo es un crimen.

Hoy podemos añadir al «decíamos ayer» otra pregunta para el Gobierno, aunque estamos convencidos de la ineficacia de estas apelaciones á los Poderes Públicos.

Se nos asegura que en Illescas, donde se conserva, se está gestionando la venta de un «San Ildefonso», del Greco. ¿Sabe algo de esto el ministro de Instrucción pública y Bellas Artes? Porque si, como nos afirman, es cierto, será cosa de intentar algo sonado que

ponga coto á esta vergüenza de almoneda artística.

Reciente está lo del Van-der-Goes de Monforte y la venta de una torre de la Alhambra. Reciente la denuncia de que en San Antonio de la Florida se están perdiendo, borrados por el humo de la cera, los «frescos» de Goya. Y hoy la amenaza de demoler un barrio en Toledo y vender un Greco más al extranjero. Melladas están las almenas de la casona, agrietados sus muros y llenos de telarañas los techos. Faltaba descolgar de los clavos oxidados los lienzos de la herencia de arte —el alma de la casona— y poco á poco vendemos el alma. No la vendemos al diablo, sino á los chamarileros, lo que es un poco más vergonzoso.

Nuestro arte, lo único que podíamos presentar al extranjero sin humillación de contraste, lo liquidamos, dándolo al mejor postor, para que sirva de maravilla en cualquier pinacoteca de «diletanti» millonario.

Y es de notar, como extraño fenómeno, que son las Órdenes religiosas, ó la Iglesia en general, para ser más precisos, quienes parecen mejor avenidos con el despojo. Podía ser justificación la codicia: pero ni aun así se explica el suicidio lento de la Iglesia, que no sabe comprender que para la captación espiritual es imprescindible resorte el arte y que tiene un tesoro en el arte religioso nacional. Ha dicho Queiroz: «La Iglesia es el vaso del que Dios es el perfume; róto el vaso, Dios volatilizado.....» Y es cierto; pero parece que no se quieren dar cuenta de que no hay más vaso que el arte, y como el arte no les interesa, huyen de las Catedrales para refugiarse en ridículas capillas, y venden los cuadros, y un día callarán las trompetas de los órganos para ser suplidas por un armonium que tocará una monja de blancas manos y dedos débiles. Pero este fenómeno, con ser muy digno de observación, no es lo que por el momento nos interesa.

Queremos saber qué es lo que hay de cierto en lo de la demolición y en lo de la venta del lienzo del Greco.

Queremos saberlo, porque es preciso evitar ambas cosas á toda costa.

Y sería bueno que para lo porvenir, ya que se trata de un mal endémico, los artistas y los que no siéndolo sientan siquiera el orgullo de raza, exigieran á los Gobiernos, encarándose con ellos violentamente, una prohibición terminante de que traspasasen la frontera, bajo ningún pretexto, las obras de arte que integran nuestro tesoro.

Una especie de «ukase»; una alcaldada contra todo requisito legal estatuido y contra toda tradicional costumbre.

Aquí, donde tanto se burlan las leyes, se haría con ello una cosa útil.

JESÚS J. GABALDÓN.

Hotel Granullaque, Barrio Rey, 4.—Toledo.

RETAZOS

Como aquí.

En La Florida (Estados Unidos), existe una calle construída á usanza medioeval.

La portada de las casas son señoriales y de distintas épocas, idénticas á las que aún conserva Toledo en sus antiguos edificios.

No es esto de extrañar si no estuviera ligado á algo que nos atañe de muy de cerca, á algo que hiere la susceptibilidad de los amantes del arte, á algo que habla en desdoro de nuestra cultura, á algo de que carecemos.

Dicha calle la han formado recopilando portadas y escudos señoriales. De ellos se han provisto en buena cantidad, con cargo á nuestras viejas ciudades, que por el abandono de sus moradores van

quedando desnudas de toda artística riqueza.

Es decir, que mientras en España, por mero lucro, nos despojamos de lo que es digno de admiración, otros países dan muestras de su elevada cultura, exhiben orgullosos las obras de aquellos siglos que constituyeron el asombro del mundo entero.

Aprendamos la lección si sabemos venerar lo legado por aquellos pretéritos tiempos.

Imitémosles.

Leemos en la Prensa de Madrid que, con excelente criterio, reproduce á trozos las detalladas inscripciones de las fiestas públicas habidas en la Corte con motivo de proclamaciones y juras de reyes, casamientos, exequias, etc., etc.

Nos parece muy bien esta manifestación de grandeza, de afecto y de patriotismo, y creemos que debe hacerse lo propio en todas las ciudades de España, mucho más en la nuestra, donde tantos y grandiosos acontecimientos han tenido lugar en todos los tiempos.

Esto, que alguien creará puerilidad, tiene su *por qué* y su innegable importancia y transcendencia.

Imitemos á la Prensa de Madrid, demostrando con ello no ser como el tonto del cuento, que tiraba cantos al tejado de su casa.

Profanación.

En la antigua casa palacio de los condes de Fuensalida, hoy del señor conde del Casal, se están haciendo reparaciones, llegando hasta pintar la puerta de antigua casa señorial.

De ésta ha desaparecido el típico y elegantísimo *aldabón férreo* que en ella existía.

Sin duda, ha ido á parar á decorar alguna puerta de la casa de indicado prócer en Madrid, como los artesanos de este mismo palacio.

¡La clavazón de la misma puerta había corrido borrasca hacía tiempo!...

DESDE MI HUERTO

Filosofía barata.

Ética municipal.

La Moral, esa ciencia de las costumbres que constituye la base de la dignidad, tanto individual como colectiva, sufre en los presentes tiempos un período crítico de transición hacia el campo amoral, que es verdaderamente desolador.

En los antiguos tiempos, la Moral fué tenida en grande estima y enseñada prácticamente por eminentes poetas y filósofos, como sucede con Homero, con Hesiodo en los «Trabajos y los Días», con los filósofos desde los gnómicos hasta los escolásticos. En los presentes tiempos, esta cualidad del alma es lo que es, no lo que debe de ser, y es porque nos hemos creado una moral especial, que es precisamente la más firme amoralidad.

Donde este fenómeno se da con más frecuencia es en el campo político, donde al inmoral se le llama *listo* y á la inmoralidad *travesura*.

Por derivación, donde esta falta de moralidad es más notoria y acentuada, es en los municipios, máquina que mueve en todas sus manifestaciones la vida de un pueblo. Contadísimo son los

casos en que los cargos representativos son ocupados por hombres que allí llevó la libérrima voluntad del pueblo, la mayoría de las veces los impuso la política y el egoísmo, llamándose representantes legítimos de un pueblo aquellos que no sólo no lo son de derecho sino tampoco de hecho. Y esto, es por demás triste, porque en aquella colectividad, por razón de política, se discuten intrigas y cosas nimias, se ponen de relieve malquerencias personales, descuidando en absoluto los problemas más trascendentales, dando entrada a la combinación y al chanchullo, y haciendo de aquella entidad un morbosismo que constituye un verdadero caso de patología moral, que da al traste con la vida social, moral y económica de un pueblo.

No quiere decir esto que en estas colectividades no haya hombres de una moral recta y de una honradez acrisolada; si, los hay, son los que sostienen ruda batalla con los *vidiores* políticos, terminando por tener que retirarse a un rincón con la conciencia limpia y las energías cansadas, porque así lo quiso el bárbaro y absurdo atropello de esa ley que hemos dado en llamar *ley* de las mayorías, por medio de las cuales se conculca el derecho, se propaga la desvergüenza y se hace caer entre un escombros de miserias al pobre pueblo, forzado por la anormalidad que le rigió. La mayoría de estos *vidiores* ven y aceptan el *bien*, pero escogen el *mal*, tal vez, porque según un eminente filósofo, la conciencia humana entra mejor en la esfera del mal por un acto de sugestión psíquica, mas yo creo que los factores por los cuales se realiza este caso, son la convención y el egoísmo. Y la prueba de cuanto digo es que, muchísimas veces, se han tenido que formar expedientes por diversas causas, y los hombres encargados de hacerlo, a pesar de tener una plena convicción moral de la existencia de una responsabilidad, han cambiado el tinglado, bien por amistad, por razón política ó por lucro, poniendo en práctica esa moral especial de que antes hablaba y que precisamente es la negación de la moral verdadera.

Un solo hombre amoral, dentro de una corporación, es la gangrena, la podredumbre encargada de hacer de un organismo sano un organismo enfermo. Y estos hombres que así obran y que son el desdoro de toda colectividad y baldón de un pueblo, hay que extirparlos de raíz para bien de todos, aunque ese acto sea doloroso, como es doloroso y necesario en clínica quirúrgica, la amputación de un miembro ó la ablación de un neoplasma.

La ética municipal está harto descuidada, tal vez por ser necesaria en nuestra nación; claro es que hay honrosas excepciones dignas de imitar. En Toledo, por nuestra suerte, la ética municipal está harto cuidada y en nuestro Municipio no existe ningún hombre de manifestación amorosidad. Todos cuantos integran nuestro Municipio son hombres caballerosos y rectos, cuya moral jamás fué puesta en entredicho por nadie; nuestro Municipio es un modelo de administración; está formado por hombres en cuyo corazón campea el más recto espíritu de justicia, siendo inviolables ante todo medro y propio egoísmo.

Los célebres versos de Jorge Manrique, en una lápida que figura en el testero de la escalera principal de nuestro Municipio, y que dicen:

Nobles discretos varones
que gobernais á Toledo,
en aquestos escalones
desechad las aficiones
cobdicia amor e miedo, etc.

están en consonancia con el espíritu que anima á nuestros ediles repulsos á toda codicia y amor hacia aquello que no sea moral y justo.

Si nuestro Municipio sigue como hasta ahora, no podremos sustituir los citados versos con aquellos otros que finalizan un soneto titulado *A Toledo*, y que algunos atribuyen al culterano lite-

rario Góngora y otros al festivo poeta D. Francisco de Quevedo, y que dicen así:

...Valientes en común, y en común miedo
Jurados contra el pueblo conjurados;
Amigos como el tiempo, de camino;
Las calles muladar... *Esto es Toledo.*

SOKO.

Nuevo gobernador de Toledo.

D. Francisco Ruano.

Se ha posesionado ya del Gobierno de esta provincia D. Francisco Ruano.

En la estación fué recibido por las personalidades, entidades y particulares más salientes de la población, siendo por todos acogido con verdaderas muestras de agrado.

Inmediatamente se trasladó al Gobierno, donde visitó todas sus dependencias, saludando á los empleados.

D. Francisco Ruano ha desempeñado durante algún tiempo el Gobierno de Huesca, dando muestra de un gran acierto y elevada cultura.

Allí deja grata memoria de su Gobierno por sus muchas disposiciones, todas ellas encaminadas á mejorar la provincia.

Agradeciendo el atento saludo que nos hace, enviámosle, á su vez, el nuestro, no dudando de que su labor en este Gobierno ha de ser beneficiosa para nuestros intereses provinciales, por lo que ponemos á su disposición las columnas de este semanario.

Punto de venta: RAMÓN GARRIDO, Zocodover, 44.

Nuestras campañas.

EL TIEMPO HABLA

Cuando el Ayuntamiento, obedeciendo á un movimiento general de opinión, suprimió la tarificación adicional de consumos, fuimos los únicos que, públicamente, dimos nuestra opinión contraria á la supresión, porque creímos que tal beneficio no habria de percibirle el pueblo, y como desinteresada y honradamente así lo creíamos, así lo expusimos en el entonces nuestro *Eco Toledano*.

Esta nobleza en la exposición de nuestro criterio, y el no mostrarnos, como muchos hicieron, partidarios sin sentirlo así, de aquel proyecto, nos valió acres censuras y que, espíritus mezquinos é ignorantes, á espaldas nuestras, nos injuriaran en el sentido de que no habíamos vendido á la Compañía.

Pues bien, tenemos la satisfacción de haber oído á muchas personas—entre ellas á algunas de las que por aquel entonces defendían con calor lo contrario—quejarse y lamentarse de que aquella mejora no haya parecido por ninguna parte, como nosotros vaticinamos.

Argumentando estas quejas, nos decían días pasados: «Pero señores, si todo sigue igual; el mazapán se paga á igual precio que cuando existía la tarifa; con las frutas sucede lo propio, y las hortalizas tampoco experimentaron ninguna mejora en el precio.

Quien conserve la colección del primitivo *Eco Toledano*—aquel *chicharrin*, como algunos le llamaban—podrá ver en qué se fundamentaban nuestras razones contrarias al proyecto de supresión.

Por experiencia sabíamos que aquello no habria de ser negocio más que para una docena, escasamente, de industriales, y que el pueblo no sacaría otra ventaja que la de contar con un ingreso menos en los presupuestos.

Y para pensar así no necesitamos que la empresa nos comprara, sólo necesitábamos discurrir imparcialmente y conocer lo que muchos ignoran, seguramente muy capaces ellos, de hacer lo que de nosotros pensaron.

¿Qué opinan ahora aquellos exacerbadamente defensores de la supresión?

CABOS SUELTOS

Según la ley y según algunos señores concejales, el Sr. Azuela es incompatible con el cargo de concejal, y considerándolo él mismo así, de labios del presidente oímos en una sesión que pensaba dimitir.

Alguien opinó que, de conocerse alguna incompatibilidad, la ley no manda que se espere la dimisión, sino que se le decreta por el Municipio.

Pero tal vez en la ley del señor alcalde—que dijo tener él—no esté así legislado.

Según el Sr. Ortiz, el agua de la fuente de Caravante es insalubre, perjudicial por tanto á la salud pública.

Pues bien, dicha fuente ha sido abierta violentamente y todo el mundo hace uso de aquellas aguas.

¿En qué quedamos, señores?

Concedida por la superioridad la autorización para hacer las obras de ampliación en el Colegio de Doncellas— así lo manifestó la alcaldía en el último consejo—en breve se procederá á hacer los expedientes de expropiación.

Pero ¿no son las expropiaciones forzadas por motivos de utilidad pública? Porque no se ve esa utilidad por ninguna parte.

Para el público.

Los talleres ferroviarios de Madrid serán trasladados definitivamente á Villaverde, según se nos asegura.

Una vez más se pone de manifiesto la influencia de Novales.

A pesar de la disidencia.

Nada en concreto parece que resulta de los expedientes instruidos por el Ayuntamiento.

El injerto de cañería se ha hecho solo, según parece.

La denuncia sobre Azuela carece de fundamento.

A pesar de aquellos sonoros *¡caiga quien caiga!* que tanto nos hicieron reír.

Decía un concejal en la última sesión: «Señores, hemos llegado á tal punto, que ni aun nosotros mismos nos entendemos.»

No porque ustedes lo digan, es opinión general.

Un policía, confundiendo lastimosamente los términos, anda por ahí levantando todas las tapas de sesos que encuentra á su paso.

Nos dicen que la última tapa que le tiene reservada el gobernador, es la de su maleta de viaje.

Serán muchos los aplausos para la nueva autoridad civil de la provincia.

Notas francesas.

Mi opinión sobre los «boy-scouts».

Ya sé que esta mi opinión, la que ahora voy á exponer, no es la de muchos lectores de ZETA, y tal vez ni aun la del periódico mismo. Pero es la mía, genuinamente mía, y, á fuer de cronista, voy á exponerla.

Los «boy-scouts» es una magnífica y admirable organización, digna de loa, y que debe ser apoyada por los Gobiernos, no cabe duda; pero....

El otro día, en un folleto francés, de cuyo nombre no quiero acordarme, leí:

«Que ella—Francia—favorezca todos los ejercicios morales de los «boy-scouts»; el respeto ó, más bien, la veneración á la bandera, el amor propio nacional y militar. Que ponga generosamente á la disposición de los jóvenes franceses, para sus reuniones, los músicos de los regimientos; que se hagan conferencias sobre asuntos científicos y, sobre todo, militares....»

En fin, otras cosas semejantes á esas; pero todas ellas con un marcado espíritu militar, el más acendrado.

Pues bien: si han de ser así los «boy-

scouts españoles, los nuestros, los de Toledo; reniego de ellos.

Si vamos á hacer de estos pobres muchachos víctimas del yugo militar, de severos reglamentos, de rígidas disciplinas, más vale dejarlos en casa. Para tomar aires puros y hacer ejercicios gimnásticos, para desarrollar el cuerpo, para higienizarse, no se necesitan reglamentos, ni.... banderas ni patrioterías.

No son militares los que debemos hacer para constituir una patria robusta, si no hombres sanos, fuertes y libres de convencionales mentiras.

No, los «boy-scouts» españoles no necesitan reglamentos ni deberes. Yo soy un gran amante de España, siempre la defenderé contra toda invasión, y sin embargo, nunca he necesitado bandera, ni aun siquiera roja....

La bandera es como el luto: debe llevarse en el corazón y no ondeante para exhibirla....

Todos esos que en los periódicos os hablan de amor á la patria, nunca van á defenderla en los momentos decisivos. Y.... y.... y....

PEDRO MORANTE.

Francia.

Hemos dicho repetidas veces que no por el hecho de dar cabida en nuestras columnas á un criterio ó idea sustentado por autor conocido, hemos de participar nosotros de él. El Sr. Morante, ya lo dice previamente, tiene un juicio formado del asunto enteramente suyo, que nosotros, cual otros muchos que se vienen sustentando, respetamos.

RUMORES

Se dice que fué expulsado el concejal Sr. Castellanos del local en que el señor Ortiz tomaba declaración á los industriales que inspiraron la denuncia de aquél.

Ni como parte interesada, ni como mero espectador, ni como concejal, le permitió el Sr. Ortiz permanecer.

También se dice que varios señores pedirán la revisión del proceso; y se dice también que serán propuestos para instruir el nuevo expediente los señores Muro y Pintado, que no son *amigos* ni *enemigos* de nadie.

Se dice.

Se ha comprado un magnífico reloj de oro en 1.500 pesetas—se dice—con destino á una personalidad toledana que ocupa cargo de significación oficial.

El obsequio parece que le hace una sociedad reconocida por sus activas gestiones.

Se nos dice que la Casa del Pueblo ha presentado una instancia pidiendo terreno en el Cementerio general.

Se dice que el señor alcalde no ha dado cuenta al Ayuntamiento de ella, porque no le agrada la misiva, y, ejerciendo un *derecho*, no lo hará hasta que se lo exija en manifestación pública el indicado Centro.

Correspondiendo á estas atenciones del señor alcalde para con los obreros, muchos de ellos parece que están encariñados con la idea de hacerle un obsequio; un reloj de oro por ejemplo.

Se dice.

Parece que alguien acaricia la idea, con relativo entusiasmo, de evitar que la Prensa fiscalice los hechos y cosas públicas.

Para ello consideran como medio más eficaz y sensato, actuar con los periodistas de *Pepe el Tranquilo*, pero hay quien no cree en la eficacia de este proceder, porque parece que no está ningún periodista dispuesto á *accidentarse* ante el *palasán* de ningún *Tranquilo*.

Porque se dice que á lo mejor se va por lana....

Según rumores que á nosotros llegan, la alcaldía, después de agotar cuantos plazos y períodos la ley concede, ha de-

cretado la cesación en el cargo de concejal para el Sr. Martos, por su completa ausencia en todos los servicios que el cargo le obliga.

Según rumores.

Ayuntamiento.

La sesión de la semana.

Antes de aprobarse el acta se suscitó un ligero debate á consecuencia de que si aquella está mal interpretada en la parte que se refiere al acuerdo recaído en la última sesión sobre el acta de la precedente, no constando tampoco en la misma el voto en contra que el señor Villarreal interpuso contra tal acuerdo.

Después de una hora de discusión, por último, el Ayuntamiento aprobó el acta tal y como estaba redactada, con el voto en contra de los Sres. Cano y Castellanos.

Habiendo tenido el Sr. Villarreal precisión de salir de Toledo para asuntos de su profesión, se aplaza para la próxima sesión la moción que tenía anunciada sobre el restablecimiento en esta capital de la industria sericícola.

Después, á propuesta del Sr. López, quedan sobre la mesa para estudio de los concejales y por espacio de ocho días, los expedientes de responsabilidad de las aguas y del Sr. Azuela.

Respecto á una comunicación del gerente de la «Electricista Toledana», se acordó hacer un estudio detenido y ver si por alguna parte aparece el compromiso de que el Ayuntamiento siempre tenga que contribuir en obras de referida presa con una tercera parte.

Se concedió al juez municipal lo que por oficio pedía, respecto á que el Ayuntamiento dotara de mobiliario las oficinas del Registro civil, acordándose que se consignen 150 pesetas, cantidad á que puede ascender el importe de los muebles que se necesiten.

A D. Alberto López se le concede autorización para ejecutar obras en una finca, y se autoriza á la alcaldía para que designe un farmacéutico y un concejal que formen parte de la Junta local de primera enseñanza.

El Sr. Castellanos anuncia para la próxima una moción sobre el depósito del Carmen y ampliación de cañerías.

El Sr. Muro, formula el ruego de que el señor alcalde interceda nuevamente cerca de los carniceros, para que rebajen el precio de la carne.

Respecto de las aguas, se lamenta de la frecuencia con que se suceden las averías en la máquina elevadora, preguntando á la presidencia si conoce el origen de este defecto.

El alcalde promete atender el primer ruego, y respecto del segundo, dice, que á causa de una rotura sólo dos días ha estado parada la máquina, los que ha habido escasez de agua, pero ya, compuesta, se da agua todos los días por espacio de ocho horas: cuatro por la mañana y otras cuatro por la tarde.

El Sr. López (D. L.) se lamenta de que los arbustos plantados en el sitio que llaman «montaña rusa», están completamente secos, requiriendo á la alcaldía para que ordene al jardinero mayor el riego de tales plantas. También pregunta á la presidencia en qué estado se encuentran las obras del Teatro, contestándole el Sr. Ledesma que quedarán terminadas para la fecha que se tiene dicho.

Da cuenta el alcalde de que el Colegio Doncellas tiene ya la autorización del Ministerio para ejecutar sus obras de ampliación, añadiendo que, muy en breve, se procederá á la expropiación. También da cuenta de las gestiones por él realizadas acerca de los pastos de la feria, y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión.

Valor pedagógico y social

de los paseos y excursiones escolares.

Con mucho gusto publicamos el tema pedagógico que fué premiado en público certamen, tanto porque nos ocupamos en otra ocasión de la Srta. Vegue, cuanto por el aprecio que nuestra Redacción tiene al Sr. Santamaría, profesor de dicha señorita, y á quien enviamos también nuestra cordial felicitación.

Lema: «Levántate, toma tu lecho y anda.»

Como al paratítico de la piscina Probática, es necesario sacar las niñas del lecho de la escuela, para llevarlas al campo, en el que tomen gustosas el pan bendito de la educación bienhechora y el saludable oxígeno que infunde vida en los pulmones, luz que dé tono y color á la piel.

En el campo con el paseo y en la capital con la provechosa excursión, hallarán las pequeñuelas oportunas lecciones de cosas; medios con que acrecentar el caudal valioso de sus conocimientos, que contribuyan á despertar el buen gusto y el amor á lo bello, leyéndolo en el hermoso libro de la Naturaleza, en el que se aprende á contemplar el vasto panorama de la creación, la grandeza del Altísimo y la infinita sabiduría del verdadero Dios.

Decid á las niñas que salen á dar un paseo al campo, que verán las avechillas y jugarán cuanto quieran en él; decidlas que cogerán insectos y flores, para después hacer la oportuna clasificación; decidlas que aprenderán bajo la sombra de los árboles donde recibirán la lección, confortarán su ánimo y tendrán que dar cuenta exacta de cuanto hayan visto y oído en el paseo escolar, y encontrareis sus caritas risueñas, y las hallareis gozosas, deseando que llegue, lo más pronto posible, la hora de marchar. ¿Qué quiere decir esto? ¿Por qué motivo muestran esa singular alegría y ese angelical deseo que no pueden ocultar? Es muy sencillo: nuestros locales-escuelas reúnen pocas condiciones para sufrir en ellos las seis horas de clase, que sólo son exigidas en la niñez. ¿Cómo no han de ver con agrado el paseo en que van á mover sus miembros, acaso entumecidas, y donde hallarán ese alimento de sus tiernos pulmones, el aire puro de los cerros, el aroma de las flores, el oxígeno que da fuerza vital, el sol que colora sus rostros demacrados en muchos casos, la luz que llena de contento su infantil corazón....?

Se ha dicho, y no sin fundamento, que la escuela prepara para la vida. Constantemente se oye que la escuela es, por lo general, el único centro de cultura que tiene la mujer. ¿Es cierto esto? Pues hay precisión de dar todo el ensancho posible al centro educativo é instructivo de que la mujer dispone, para que adquiera el conocimiento perfecto de la vida; no como prisionera en hogar doméstico, sino como individuo humano que tiene precisión de atravesar el torrente de la sociedad de que forma parte y debe atravesar el torrente social, aspirando en él ese ambiente saludable que aspiran sus semejantes, y que viene á ser como el bienhechor rocío de la realidad.

¿Tienen, pues, algún valor pedagógico los paseos escolares? Preguntad esto al pueblo japonés, que acaso sea el más aficionado á ellos entre todos los pueblos del mundo, y es seguro que os dirán que sí; es decir, os contestará que son de una necesidad imperiosa, y que tienen un valor tan grande que los hacen figurar, en primer término, en sus programas de educación. Os dirán que los paseos escolares instruyen deleitando, que fortalecen el cuerpo, para que sea sólido el edificio en que tenga el alma su albergue; para que aparezca como el ágil y rápido vehículo del espíritu, para que cumpla momentáneamente las imperativas órdenes de la voluntad. Os convencerán, no lo dudeis, de que la especie humana necesita un perfecto desarrollo del cuerpo, para sobrellevar con resignación el castigo impuesto por Dios al lanzar sobre nuestro primer padre aquel anatema de *In sudore vultus tui*, que nos obligó á trabajar, si deseamos el necesitado sustento, si queremos cumplir como buenos la santa voluntad del Señor.

Con los paseos escolares se consigue la educación física de que tanto han hablado los pedagogos y de que ya decía el gran Platón en sus tiempos: «Impo-nemos el ejercicio corporal á nuestros hijos, para que sus cuerpos mejorados por el uso sean completamente sometidos á su voluntad....» La educación corporal tiene la misma significación que la del espíritu; estas dos ramas de la educación completa del hombre contribuyen á fortificar el cuerpo y á aumentar la inteligencia; deben establecer la armonía entre las fuerzas del cuerpo y del espíritu, y perseguir el desarrollo de las dos hasta la perfección necesaria.

Como base de la educación principal, de la educación necesaria, de la educación física, proponía Platón la salud, el vigor y la flexibilidad, la armonía y belleza de todos los miembros y de todas las partes del cuerpo; exigió, y era natural, que se diera también esa educación á las niñas, porque—decía—y yo estoy conforme con él, que no hay nada más estúpido que descuidar el desarrollo físico, el desenvolvimiento corporal de la débil mujer.

La educación física es una cuestión de vida ó muerte para la humanidad. Así lo pregonan todos los fisiologistas y su opinión es digna de ser tenida en cuenta; y nosotras, las maestras noveles, que continuamos nuestros estudios en la Escuela Normal, debemos acoger esa

opinión con verdadero entusiasmo, para que, cuando más tarde, tengamos á nuestro cargo la grata y noble misión de dirigir á la niñez, llevemos nuestro entusiasmo á los caritativos planteles de la cultura patria, y vayamos con nuestras queridas alumnas al campo en el paseo escolar, donde hace milagros la dulce alegría del sol; donde griten, salten y retocen, procurando agilidad á sus cuerpecitos; donde la clase aparezca como jardín educativo, en que á la vez se desarrollen la inteligencia, el cuerpo y el corazón. ¿Son, pues, importantes los paseos escolares? Tanto que yo no concibo cómo no los tengan implantados en todos, absolutamente en todos los centros educativos, en esos centros que son los verdaderos moldes de donde ha de venir la regeneración futura de nuestra Patria bendita que á todos nos estrecha en apretado abrazo; divina Hiliada que forma con todos sus hijos el lazo místico que los junta en fraternal consorcio, con los de la religión, del idioma, de la caridad y de la tradición.

JULIA VEGUE ECHEVARRÍA.

(Continuará.)

ZETA en los toros.

Bonarillo-hijo. — ¿Se retira Pastor?

¿Y de la feria qué?

El chico de su padre. Un nuevo nene hizo brillante, cuan afortunado debut, el pasado domingo en la Plaza de Toros de Madrid. Un casi adolescente—pues sólo cuenta, dicen, dieciséis años—salió haciendo el paseo, por la «puerta de caballos», y salió también—valga la repetición de frase—por la de enfrente, llamada de Madrid. Por la primera aparición el chiquillo, muy pálido, extasiado, con una preocupación propia del momento; por la otra marchó, luego, triunfante, en hombros de la «plebe de galería». Este joven torero es hijo de Bonarillo, de aquel compañero del bravo Revete, que tomó de Mazzantini—en esta misma plaza—la alternativa, el 27 de Agosto de 1891, con bichos de D. Diego y Pablo Benjumea.

—¿Qué le ha parecido á usted ese niño?—preguntáronme después de la corrida algunos aficionados de Toledo.

—Les diré. Es un jovencito demasiado imberbe; y que está educado, á mi ver, con *becerros adelantados* y toros de *media casta*, de una raza menos codiciosa que la española. Este chico que esta tarde ha tropezado con dos *brevas en almibar* (pues le tocaron dos toros suavisimos, muy apropósito para su debut), necesita demostrar, que puede vérselas ya con ganado difícil—branco, avisado, de poder, conservón, y, sobre todo, de peso y con madera—para concederle la categoría á que es acreedor por su historia *consanguinaria*, y por las habilidades que en el muchacho se observan, á pesar de su precocidad. Entonces, ó mejor hablado, viéndole paso á paso, á fuerza de enfrenarse y jugárselas con toros y diestros de empuje, podremos juzgarle, lo cual es muy aventurado—yo por mi parte—hacerlo hoy después de una corrida en que le tocó la *flor* de los chiqueros.

—Conformes, pero.... siempre el señor «Verde y Oro» habrá sacado algún estudio de este nuevo «fenómeno», por el que hemos pasado una agradable tarde.

—Voy á hablarles con sinceridad, con esa despasión que me guía siempre á hacer la crítica de un torero.

El hijo de Bonarillo es un prematuro diestro que revela á las claras haber recibido, del autor de sus días, tan concienzudas lecciones, que le hacen ser ante los toros un torero elegante, fino, conocedor del toreo alegre, vistoso y, por tanto, modernista. En lo que le permitieron sus bichos, realizó esa *vainilla ó canela «sui géneris»* de la pura escuela del Betis—quites variados, largas cambiadas, reboleras, pases clásicos....—pero, observé en él *algo de «codilleo»* y *alguna carencia de facultades en sus delgados miembros inferiores que le dejan demasiado inerte en el peligroso terreno del cornipeto*. Aquellas atenuantes son excelentes, y, con el tiempo pudiera hacerlas fuertes si corrige los defectos que apunto, los que no dejan de ser peligrosos. Por lo demás, en el chico hay *madera*; y la circunstancia de marcharse como novilleros, los de *empuje*—Limeño, Posada y Belmonte—puede quedarse de *amo* de la serie poco á poco. Hiriendo, entra muy en corto, y poco á poco se va de la recta, lo cual debe también *mejorar*, porque no á todos los toros se les puede matar tan de cerca, ni traerse el pitón de la pupa al abdomen. ¡Buena es la *robustez*, pero.... á veces un *atracción de carne* resulta peligroso! ¡Es preciso neutra-

lizar de vez en cuando con *algún plato de legumbres!*

Mi enhorabuena á tan fresco artista, y que no enturbie las halagüeñas esperanzas que el día 6 hizo concebir al público numeroso que le aplaudió entusiasmado. Esperémos, y deseémos que los toros no hagan «caricias» á tan simpático artista, cuan aventajado joven, hijo del *malogrado* en la profesión Francisco Bonal.

¿Será cierto? Corren rumores por la Corte. Vicente Pastor, dicen los *enterados*, que se va el mes de Octubre á la vida tranquila, después de torear y estoquear seis miureños. En concreto, no sé una palabra; pero *eso* se suena. ¡Pronto se ha cansado el tan propuesto por sus *chisperos* para una «estatua»!....

Para Mateo.—¡A ver esa feria! Vea usted un cartelito barato—pues por estos pueblos hay pocos «cuartos»: Con Limeño, Posadas y Belmonte—si puede funcionar, se haría, con dos de esos nombres magnífica combinación. Entre zellos, pudiera «colar» una corridita del duque....?

VERDE Y ORO.

Después de compuesto este trabajo, nos dice la empresa que el día de Santiago actuarán *Rondeño y Llaverro*; y para la feria tiene contratados á Belmonte y *Punteret*.

Noticias.

La simpática sociedad de «Echegaray» ha empezado los ensayos de dos bonitas obras, para en breve celebrar una velada en su elegante saloncito de la calle de las Bulas. En aquella tomarán parte lindas señoritas y excelentes aficionados.

Han sido nombrados: Oficial 5.º de la Intervención de Hacienda de Ciudad Real, D. Angel Ballesteros é Iglesias, que lo era de la de Toledo; oficial quinto de la de Toledo, D. Sixto Rey y Moraleda, que lo era de la de Ciudad Real.

El próximo domingo obsequiará á sus íntimos con un gran baile D. Alberto Martín, particular amigo nuestro.

Agradecemos la invitación que se nos ha remitido.

El día 14 celebra sus días la distinguida señora de nuestro compañero en la Prensa D. Javier de Soravilla, así como su bella hija Carmencita.

Por adelantado enviamos nuestra felicitación.

Jornaleros de la segunda semana de Julio que trabajan por cuenta del Ayuntamiento:

Alcantarillas, 4; cárcel, 5; empedrados, 5; jardines, 6; muralla (covachuelas), 10; carpinteros, 4; vertederos, 2, y arrieros, 1.—Total, 37.

El martes 14 se cumple el primer aniversario de la muerte de D.ª Constanza del Hierro y Recio, esposa que fué de nuestro particular amigo D. León López y López.

Todas las misas que se celebren en la capilla de San Pedro, el martes, de nueve á doce, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de la finada.

Reiteramos nuestro pésame á la distinguida familia de López.

La casa Sucesores de A. Jiménez ha cumplido el primer aniversario de su instalación en esta capital.

Por tal motivo ha reiterado sus servicios á cuantas personas y entidades han contribuido á su prosperidad, la que deseamos continúe como hasta aquí.

La sociedad de baile Tersípcore prepara un baile monstruo para el próximo domingo.

Las señoritas que á él asistan serán espléndidamente obsequiadas.

Por exceso de original aplazamos un artículo de nuestro compañero *Novel*, en contestación al que en el número de la semana pasada publicó D. Mariano Gómez Santamaría bajo el título de «Hacer mejor al pueblo».

Hielo artificial é higiénico

de la gran fábrica «La Heladora», de Madrid, hecho con agua filtrada y esterilizada.

Se vende en Zocodover, 29 (Cestería).

Gutenberg, Imp. Moderna de A. Garijo

TRAJES

Y GABANES PARA LA PRESENTE TEMPORADA

JOSÉ BRAVO

(SUCESOR DE CRUZ PÉREZ)

CALLE DEL COMERCIO, NÚM. 44 - TOLEDO

ESPECIALIDAD EN UNIFORMES MILITARES

Billares BRUNSWICK

Hombre de Palo, 4, TOLEDO

MESAS DE PRECISIÓN

Hay que convencerse! Para retratos

E. RODRÍGUEZ

Treinta años de práctica

COMERCIO, 22.—TOLEDO

JUAN GALIANO

Belén, 7. Teléfono 180.—Toledo.

Vinos comunes,
finos y licores de todas clases.

Faustino Vega

Restaurante

Barrio Rey, 9. Teléfono 20.—Toledo.

Especialidad en asados, perdices y paellas.
Precios económicos.

ARAQUE

Calzado de lujo.

ARAQUE

Calzado económico.

ARAQUE

Alpargatas.

Comercio, 30 y Solarejo, 10 y 11

TOLEDO

Red Telefónica de Toledo

ADMINISTRACIÓN

La utilidad del teléfono está demostrada por el creciente desarrollo de tan importante servicio, aun en las pequeñas poblaciones que ya cuentan con tan beneficioso invento.

La Red Telefónica de Toledo, ya veterana por sus años de servicio, es, sin duda, la más económica y la que más facilidades ofrece para el abono. Un real diario, ó sean 7,50 pesetas mensuales, instalación gratuita, sin exigir cantidad alguna, como garantía de los aparatos, ni dinero en depósito para hacer uso de los servicios auxiliares, que son: Conferencias interurbanas y telegramas, sin contar los servicios que en todos los órdenes de la vida supone la rápida comunicación y propaganda, cada cual en sus asuntos ó negocios; creemos no debe juzgarse como gasto superfluo, comparado con la comodidad y ventajas del servicio. ¿Quién por tan modestísima cuota y tanta facilidad va á exponerse molestar ó utilizar un servicio al cual no se halla suscrito?

“La Preparatoria Militar,”

Carreras Militares

Competente Profesorado Militar y Civil.

Dirección de la correspondencia:

Don Rodrigo Peñalosa

ex Profesor de la Academia de Infantería

Calle de la Granada, núm. 4, TOLEDO

OXÍGENO = ORTOPEDIA = ANÁLISIS

Farmacia de CARLOS DUQUE

Tornerías, 16 y 18—TOLEDO—Teléfono 150.

Sastrería de militar y paisano

Mariano Rosell y C.^{IA}

(Antiguo cortador de J. Arca)

Inmenso surtido en gabanes y trajes para la presente estación á precios económicos.

Uniforme de reglamento para los señores Alumnos de nuevo ingreso en la Academia de Infantería, en veinticuatro horas.

Comercio, Cuatro Calles y Cordoneras, 2

Antigua Casa de “La Lechuguina,”

MAZAPÁN Y DULCES

Martín-Gamero, 11, Toledo.

SE SIRVEN VERMOUTHS

COLEGIO-ACADEMIA
DE LOS

HERMANOS MARISTAS

Refugio, 3.—Toledo.

Primera enseñanza graduada.—Segunda enseñanza (con matrícula y asistencia oficial).—Carreras militares (profesorado militar).—Admite internos y externos.

Panaderías de RATIÉ Y C.^{IA}

ELABORACIÓN MECÁNICA

FABRICACIÓN DE PAN CANDEAL DE FLOR Y FRANCÉS

VERDADERO PAN DE VIENA

Elaboración especial con levadura marca Springer (Francia), recibida á diario directamente del vecino país y dirigida por un ex oficial de la Viennesa de Madrid, Arenal, 2.

Clases especiales denominadas Barras, Alcachofas, Parisés, Moldes, etc., etc.

SERVICIO Á DOMICILIO

FABRICA: Concepción, 18. DESPACHOS: Sillería, 18, Tornerías, 7 y Santo Tomé, 10.

TOLEDO

FARMACIA DE SANTOS

Plata, 23, frente al Hotel Lino.—TOLEDO

ESPECÍFICOS, AGUAS DE MESA Y MEDICINALES, VACUNA, GOMA Y APARATOS

Hotel Imperial

7, Cuesta del Alcázar, 7.—TOLEDO

Diploma de honor por su gran servicio de mesa y ser el preferido por los viajeros.

Oposiciones á Hacienda.

40 plazas con 2.000 pesetas.

(Convocadas Gaceta 28 Mayo último, para bachilleres, maestros normales ó superiores y profesores ó contadores mercantiles.)

Preparación teórico-práctica por D. Enrique Adame y D. José Hernández, oficiales por oposición de la Intervención de Hacienda de Toledo.—Las clases darán principio el día 15 de Junio.—Dirección: Campana, 4, ó Pozo Amargo, 26, de cinco á siete.

AYUSO

SUCURSAL:

TOLEDO, Trinidad, 4, teléfono 232.

Completo surtido en comestibles finos.

Panadería “LA PARRA,”

Fábrica de pan de Viena, Candeal y Francés.

Juan J. Díaz

Arrabal, 2.—TOLEDO

ELABORACIÓN MECÁNICA

Justo Torres

ENCUADERNADOR

Libertad, 6, Toledo.

(Frente al Gobierno Civil)

Carpetas de todas clases y tamaños

Delineante.

Se hacen trabajos maquinaria, construcción, topográficos, rotulación y dibujos para bordadoras.

José Patiño, Buzones, 3, Toledo.